RELACION DE PROPIETARIOS. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Línea media tensión a Fragamoreira, provincia de Pontevedra, Ayuntamiento de Poyo

FINCAS			PROPIETARIOS			AFECCION			
				Domicilio	APOYO		VUELO		
Número	Paraje	Cultivo	Nombre y apellidos		Número	Super- ficie ocupada en en ²		Super- ficie afectada en m ²	
2 2/2 3/1 15 41/4 42 43 44 46 52/2	Castineira Castineira Castineira Castineira A Peza As Cobas	Viña Labor y viña Cañas Labor Labor Labor Labor Labor Labor Labor	Rosario Dios Rial Eugenio Escudero González Victoria Rodríguez García Victoria Rodríguez García Victoria Rodríguez García Eugenio Escudero González	Ucha-Sartal Ariss-San Juan Ucha-Sartal Aris-San Juan Casaldemendo-Campañó Argentina Casaldemendo-Campañó Aris, 29-San Juan Argentina Sartal, 38-San Juan			12 1 8 32 5 7 5 4 11	120 22 24 80 100 50 70 50 40 110	

24951 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, de la Delegación Provincial de Pontevedra, Consejería de Trabajo, Industria y Turismo, por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Se señala la fecha y hora para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto denomnado: «Línea a media tensión, derivación Sabaris-Corredoira-Campañó», en el término municipal de Pontevedra, del que es beneficiaria la Empresa «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en La Coruña, declarado de utilidad pública en concreto por esta Delegación Provincial, Junta de Galicia, de fecha 8 de enero de 1985, y cuya urgente ocupación fue otorgada a medio del Decreto de esta Junta de 6 de marzo, número 73/1986 («Diario Oficial de Galicia» número 61, del 26). Expediente A.T. número 167/1983.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 57, 58 y 59 de su Reglamento y de acuerdo con lo establecido en el artículo 31, apartado 6.º, del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa en materia de instalaciones, electricas, he acordado señalar el próximo día 26 de los corrientes, viernes, a las doce treinta horas, para llevar a cabo, en el propio terreno, el levantamiento de las actas previas a la ocupación.

A dicho acto deberán asistir los titulares de los mismos, que son los que figuran en la relación que se acompaña, personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando el documento nacional de identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y los recibos de la contribución de los últimos años, que corresponda al bien afectado, pudiendose acompañar, a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos o un Notario.

Pontevedra, 8 de septiembre de 1986.-El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez.-5.905-2 (68916).

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Línea a media tensión, derivación Sabarís-Corredoira-Campaño, provincia de Pontevedra, Ayuntamiento de Pontevedra

FINCAS			PROPIETARIOS			AFECCION				
Número	Paraje	Custivo	Nombre y apellidos	Domicilio	APOYO		VUELO			
					N.º	Super- ficie ocupada en m ²	Longinud M.	Super- ficie afectada en m ²		
7	Prado Bello	Labradio	Constantino Alvite Torres	Jugil Alva, número 5	-	-	8	96		
33	Cortiñas	Viña	Severino Doval	Sabaris-Campañó		-	7	84		
34	Cortinas	Vida	Severino Doval	Sabaris-Campañó		-	5	60		
40	Cachopos	Labradio	Emiliano Casas Lopez	Sabaris-Campañó	-	-	10	001		
46 57	Filgueira	Prado Labradio	José Sertal Canosa Manuel López Esperón	Campañó-Sabarís-Pontevedra . Hotel Virgen del Camino-Pon-	-	-	4	40		
		.	L	tevedra	-	-	10	120		
62	As Leiras	Labradio	Juan Tilve Fernández	Ferreiros-Campañó		-	19	228		
69	As Leiras	Labradio	Manuel Lobagueira López	Corredoira-Campañó		-	8	96		
72	As Leiras	Labradio	Manuel Lobagueira López	Corredoira-Campañó	-	-	.7	77		
78	Bargande	Labradio	Manuel Lobagueira López	Corredoira-Campañó	_		12	144		
88	Retortelo	M. Alto		-	8	1,20	30	360		
88/1	Retortelo	M. Alto	Desconocido	37.1	-	-	4	48		
97	Balandrés	Viña	Cándido Fernández Castro	Moldes-Campañó	-	-	14	48		
98 99	Balandrés	Labradio	Cándido Fernández Castro	Moldes-Campano		-	12	132		
106	Balandrés	Viña Labradio	Cándido Fernández Castro	Moldes-Campañó		-	28	48 336		
100	Caciana	Lapraulo	Manuel Vidal Martinez	Moldés-Campañó	_	-	48	330		